

LAS AGUAS POTABLES

INFORMACION PUBLICA

Conocen ya los lectores de EL DEFENSOR, por la Memoria que el alcalde leyó en la sesión última de la Comisión municipal permanente, que insertamos íntegra en nuestras columnas,—las conclusiones del Jurado que ha entendido en el concurso de proyectos para el abastecimiento de aguas potables. Los datos que en dicha Memoria se contienen bastan para que el público pueda formar juicio, siquiera someramente, sobre la interesantísima cuestión planteada con vistas a resolver el problema fundamental, apremiante y decisivo de nuestra ciudad.

Después de conocida la Memoria del alcalde, ha llegado a nuestro poder el dictamen completo del Jurado, en el que se proponen, como ya es sabido, dos soluciones posibles; es decir, dos posibilidades técnicas a base de los proyectos presentados al concurso. Con tales elementos se pretende una solución ideal. Pero la cuestión, aunque encauzada hacia ese fin, queda pendiente. El Jurado estima que intervienen en la misma factores de un orden económico y político de Hacienda municipal, que sólo el Ayuntamiento está capacitado para resolver; con lo que se limita a expresar su juicio de que las soluciones propuestas son posibles desde el punto de vista técnico. Y la Comisión permanente se da por enterada y acuerda pasar el estudio del asunto al Pleno municipal, abriendo una información pública por el plazo de treinta días.

El Jurado no habla de otras posibilidades fuera de las bases del concurso. No es extraño, pues su misión era informar sobre puntos concretos, es decir, sobre los proyectos presentados con arreglo a condiciones fijadas en la convocatoria. Subsiste, por lo tanto, la incógnita de esas otras posibilidades, si las hubiera. Sobre todos los particulares referentes al problema de las aguas potables, la información pública puede aportar al Ayuntamiento datos de positivo interés.

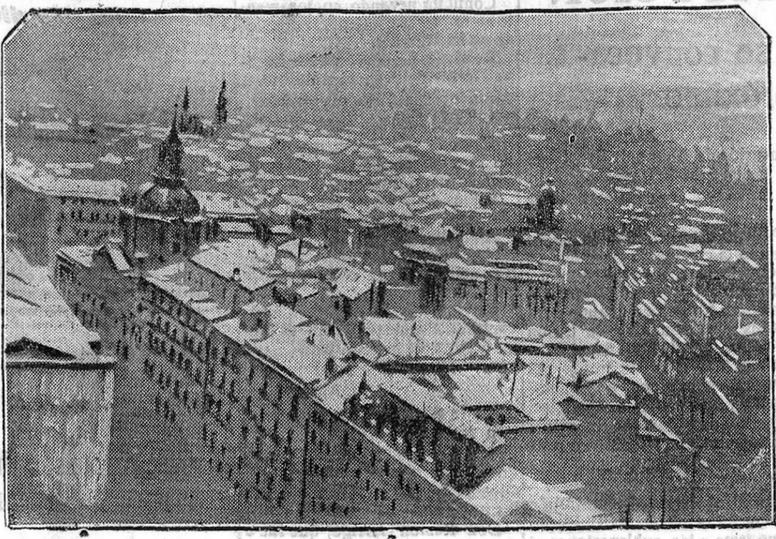
El acuerdo de abrir esa información nos parece digno de aplauso. Se

va a resolver el problema más importante y trascendental de Granada; se va a dar un paso gigantesco en nuestros medios de urbanización para acabar con la vergüenza y con el peligro de las aguas impuras que hoy abastecen al vecindario; se va a poner en juego el esfuerzo económico de la ciudad para esta considerable y patriótica empresa. Vale la pena de medir justamente la solución a seguir y de esconchar, con el informe de los técnicos que han compuesto el Jurado, la opinión de todas aquellas personas que puedan aportar al estudio del problema algún juicio interesante.

Lo actuado hasta hoy con relación a las aguas, se ha inspirado seguramente en la buena voluntad de servir a Granada. Es la primera vez,—justo es reconocerlo—, que se encaminan hacia una resolución positiva estas aspiraciones de la ciudad. Es la primera vez que se toma en serio esta vital reforma. Los anteriores Ayuntamientos, con su sentido administrativo catastrófico,—salvo pocas excepciones—, estaban incapacitados económicamente para acometer una obra de tal naturaleza. En cambio, hoy se encuentra la Hacienda municipal en condiciones de comprender la reforma. Y decimos esto, para demostrar el empeño que hemos de poner todos los granadinos en llegar sin demoras a la solución del problema de las aguas potables.

Bien está, pues, esa información pública. No se trata del simple arreglo de una calle, en el que, si hay error, cabe rectificarlo con facilidad. Se trata de una obra fundamental y perdurable, a la que hay que ir, no sólo con patriótica decisión sino con todas las garantías de acierto, pues a ella se vinculan «para siempre» vitales intereses de la ciudad. Oigase la opinión de los inteligentes, midanse con serenidad las conveniencias de Granada y resuélvase, en definitiva, sin vacilaciones. Hay que llegar al fin con paso firme y con voluntad segura.

Y con lo que dejamos dicho,—sobre el examen de la cuestión del día—, basta por hoy.



MADRID.—Una vista de la calle de Alcalá cubierta por la nieve, que tan abundantemente ha caído estos días, constituyendo un espectáculo, no por conocido menos atrayente, para los madrileños.

Para los damnificados de Cuba

En la escuela de niñas del pueblo de Salar se ha hecho una colecta con destino a los damnificados de Cuba, recaudándose la cantidad de 10 pesetas.

Esta suma nos fué entregada ayer y nosotros la hacemos llegar gustosamente a la Delegación en Granada del Ministerio de Trabajo.

Es muy loable el rasgo de la escuela de Salar.

Instrucción pública

Jubilación
Se jubila a don Juan de Dios Negrilla, maestro de Málaga.

Oposiciones
Los opositores de este Rectorado don Francisco González Balasteros, don José Román Puchol y don Juan Pedro Muñoz González, ocupan en la lista general que se ha formado, los números 171, 179 y 190, respectivamente.

EL CRECIMIENTO TELEFONICO DE ESPAÑA

En veinte meses se han inaugurado 962 Centrales Interurbanas

La Compañía Telefónica Nacional de España nos envía una detallada relación de las Centrales urbanas e interurbanas inauguradas desde el 15 de febrero de 1925 al 30 de noviembre de 1926. Ella es la prueba más concluyente de la intensa labor desarrollada para dotar de teléfono a tantas poblaciones, antes aisladas del resto de España, y otras sin red urbana hoy tan necesaria para la vida social, industrial y comercial de los pueblos.

La cifra es verdaderamente asombrosa, 962 estaciones nuevas en tan corto número de meses, es cosa a que no estábamos acostumbrados.

Al constituirse en primeros de febrero de 1925 la Compañía Telefónica Nacional de España, y recibir las aportaciones del Estado y de la antigua Compañía Peninsular de Teléfonos, se hizo cargo de 387 Centrales y este número lo ha hecho crecer hasta llegar a inaugurar 962 en sólo veinte meses de labor incansable.

Sería prolijo enumerar en este trabajo, las 962 nuevas Centrales. Nos limitaremos a citar las inauguradas en el pasado mes de noviembre, que suman 15 urbanas y 32 interurbanas.

En el 1.º Distrito Telefónico se han inaugurado las siguientes Centrales interurbanas: Almorox, Perales de Tejada, Villarejo de Salvanés, Jadraque, San Martín de Valdeiglesias, Escalona, Cebrenos y Fuentesdeña.

En el 2.º Distrito, las urbanas de Caspe, Amonia, Ricla y Alagón y la línea de Caspe Alcañiz.

En el 3.º Distrito, las interurbanas de Oyón, Echevarría, Barrinaga, Gamiz, Fica y Fruniz, y las urbanas de Corella, Cintreunigo y Fitero.

En el 5.º Distrito, dos interurbanas de Lora del Río, Conil, Luque, Castuera, Campanario y Pedro Abad y las urbanas de Ecija, Ronda, Osuna, Arahal e I. la Cristina.

En el 6.º Distrito, las interurbanas de Torreperojil, Villacarrillo, y Villanueva del Arzobispo, y las urbanas de Vélez Málaga y Alcaudete.

En el 7.º Distrito, las interurbanas de Villagordo del Cabriel, Caudete de las Fuentes, Hellín, Tobarra y Hondón de las Nieves, y la urbana de Tobarra.

Como se desprende de estos datos, sólo en noviembre se han celebrado 32 inauguraciones de Centrales interurbanas y 15 urbanas.

No cabe duda, que continuando la Compañía Telefónica Nacional de España esta intensa labor, bien pronto todos los pueblos disfrutarán de servicio telefónico y ello sí que ha de contribuir mucho a la prosperidad de la nación.



Siluetas del día

Conferenciantes
No sabemos nosotros que se pudiese alcanzar, por medio de determinados estudios, el título de conferenciantes. Es todo conferenciantes, veíamos a un espon táneo que se dedicaba a hablar en público por una de estas dos poderosas razones: o porque tenía algo interesante que decir, o porque no tenía que decir absolutamente nada. Por lo tanto, el conferenciantes era para nosotros un señor que subía a una tribuna bajo su exclusiva responsabilidad y sin otros títulos que su buen deseo de distraer al público, finalidad lograda muy pocas veces.

Pues bien; ahora resulta que existe el título de conferenciantes, como existe el título de farmacéutico, de veterinario, de perito mercantil y de piloto aviador. Nos lo dice el acuerdo de la Comisión provincial, que dice: «Pasa a la Comisión de Presupuestos la propuesta de la de Fomento, sobre que se realice una información entre los empleados provinciales que tengan el título de Bachiller para designar entre ellos el que vaya a la Escuela de Avicultura de Arenys del Mar para obtener allí el título de avicultor y conferenciantes.» Así, pues, habrá un funcionario que a su título de Bachiller unirá el de conferenciantes de avicultura. Y una vez que esté en posesión de su preciado título, nuestro hombre se lanzará por esas tierras de Dios a disertar conienzadamente sobre los temas de su especialidad con el perfectísimo derecho que le concederá la interesante patente que llevará a prevención en la cartera. Y esto nos llevará a exigir esa patente a todo ciudadano que solicite una atención para su oratoria.—A ver, señor García, ¿es usted conferenciantes titulado o clandestino?

CONSTANCIO

La función a beneficio de las Escuelas del Ave-María

Don Enrique Muñoz del Sez, presidente de la Junta organizadora de la función dada en el teatro de Isabel la Católica para las Escuelas del Padre Manjón, nos manda la liquidación de la misma y el ruego para la inserción en nuestro diario; dice así:

Resultado de la función organizada para las Escuelas:
Recaudado por donativos, 1.301 pesetas; ídem por venta de localidades, 4.461.—Suma total, 5.762 pesetas.

Gastos de teatro y compañía, 1.500 pesetas; otros gastos indispensables, 64 95.—Suma total de gastos, 1.564 95; quedando para las Escuelas, 4.197 05.

Cuya cantidad le ha sido entregada al Ilmo. señor don Manuel Medina Olmos, miembro del Patronato.

Restando por entregar aun a dicho señor el donativo de la Excmo. Diputación, que se entregará en cuanto se reciba.

El presidente, en nombre de la Comisión, se complace dando las gracias a todos cuantos han contribuido a esta obra humanitaria.

Oposiciones a Notarías

Hoy, día 4, están citados los opositores a Notarías que se celebran en este Ilustre Colegio Notarial, para la práctica del último ejercicio, que tendrá lugar en el local del citado Colegio, a las doce y media en punto.

DE COLABORACION

EL RETIRO OBRERO EN EL CAMPO

Nada hay que iguale a la agricultura; nada existe más hermoso, más fecundo ni más agradable, nada más digno que un hombre libre.—CICERON

Incorporación de colonos, rabassaires, foreros y pequeños propietarios al Régimen Legal de Retiros Obreros. He ahí lo que fué base de nuestro anterior artículo, como aspiración noble y equitativa de una numerosa clase, injustamente sometida a las acometidas de otros dos: la burguesa y la asalariada y a la indiferencia—cuando no al desdén—del legislador.

Examinando el Reglamento general para el régimen obligatorio del Retiro Obrero, no hallamos artículo alguno en el que, de manera expresa y terminante, se declare en quién recae la «obligatoriedad» en la afiliación. Ello, sin embargo, no obsta; no quiere decir que a través de su artículo no encontremos numerosos preceptos, tales—entre otros de menos importancia—como los contenidos en el párrafo 3.º de los artículos 46 y 47, en que, de manera indirecta (aunque no por ello menos evidente), se hace recaer dicha obligatoriedad sobre el «patrono». El hecho en sí, a simple vista, parece carecer de importancia; sin embargo, la tiene grande, por ser el escollo contra el cual luchan constantemente las Cajas Colaboradoras y sus Delegaciones.

Con efecto; entendiendo que los «beneficios» emanados de la ley son, o han de ser, retribuidos por el obrero, sostenemos que éste y no el «patrono» es el que debe pagar de esta suerte de facilitar la obra social de la Previsión. El argumento—muy propio de una novela social—, así como el de «complicación y molestias del sistema», no es (exceptuando al patrono agrícola) sino un medio de eludir su cumplimiento, pues no desconociendo la ineducación social del proletariado, que le hace indiferente y hasta a veces refractario, ve en ello el medio—ambiente propicio para que la semilla de la Previsión no fructifique,—shorrándole unas cuantas pesetas que nada para ellos pueden ni deben significar ni suponer, y, sin embargo, cuántos sufrimientos del dolor y de la miseria habrán salvado en la borrasca de la ancianidad... Además, la familia, la religión, la propiedad, la paz; en síntesis: la Patria (cuanto con ello no habrá ganado? Pues no debemos olvidar que el desquiciamiento social, a veces, no es sino el fruto, la resultante de nuestra propia inconciencia y de nuestro desahogado egoísmo.

Reconozcamos—como ya hemos dejado indicado—que el patrono agrario encuentra en una excepcional situación ante la Ley; pues a la «eventualidad» en el asalariado añese la «incultura» en los campos; hecho reconocido por el ilustre asesor social del Instituto de Previsión Social, don Severino Aznar, en su folleto «El Retiro Obrero y la Agricultura», (pág. 46).

Sin embargo, ¿puede ello significar que de libre para afiliarse o dejar de afiliarse a sus órdenes? De ningún modo. Deberá extirparse del deber de hacer la inscripción; pero no de facilitar todos aquellos datos que le sean o puedan ser exigidos por las Cajas, Delegaciones o cualquier otro organismo o entidad debidamente facultado para ello. El procedimiento—que salva los inconvenientes apuntados—conducirá a lo mismo; pero

no es el mismo que en estos momentos se detesta.

Este nuestro criterio, basado en la realidad, lo hemos visto confirmado por la Cámara Agrícola provincial de Jaén, que para ello ha fundamentado en el acuerdo de la Asamblea de Cajas Colaboradoras de 25 de Enero de 1925, en la que se determina que «está justificada toda la tolerancia que los Reglamentos permitan a los sistemas que logren la «afiliación», y hecho del que el Excmo. Sr. Marqués de Rozales, actual gobernador civil de la provincia de Jaén, nos da a conocer—como antes lo hiciera la citada Cámara—en su notable circular (de la que con detenimiento en su día nos ocuparemos) dirigida para cumplimiento del «Retiro Obrero Obligatorio» a patronos, obreros, alcaldes y delegados de la Caja de Previsión de Andalucía Oriental, de la provincia indicada y publicada en el número extraordinario del «Boletín Oficial» del 18 de Noviembre.

Claro es que el nuevo procedimiento inexorablemente envuelve el problema de la dignificación económica del delegado, lo positivo los resultados no serán todo lo cualitativos que son de desear.

Sí, pues, como decía Cicerón, nada más digno de un hombre libre que la Agricultura, hagamos florecer la Previsión—la santa Previsión—en los campos; extingamos su tutela económica, que es política al mismo tiempo; elevemos su nivel cultural, y la libertad, que es hija de la civilización, será un hecho, una realidad.

FRANCISCO TOVAR CASTILLO

Colegio de Agentes comerciales

Habiendo presentado este Colegio en la Administración de Rentas públicas lista detallada de todos los señores colegiados que tienen el libro de operaciones comerciales, quedan excluidos de llevar a las mencionadas oficinas dicho libro los que actualmente lo poseen.—El Secretario.



La Junta de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil y el secretario de la Embajada de Cuba, en el acto del sorteo de los objetos donados por el comercio de Madrid para el baste beneficio de la Zarzuela en pro de los damnificados de Cuba.

CAMARA AGRICOLA

El cultivo del tabaco en Granada

El presidente de la Cámara oficial Agrícola señor Marqués de Ruchena, atento a los intereses agrícolas de la provincia, ha elevado al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros la siguiente solicitud:

«Esta Cámara Oficial Agrícola de Granada, tiene conciencia del sincero interés que el Gobierno de S. M. persigue en la patriótica finalidad de que arraigue en España el cultivo del tabaco, ofreciendo a la Agricultura las diferentes ventajas que este cultivo representa y redimiendo a la economía nacional, en general, de los quebrantos y servidumbre económicas que significa el abastecimiento de este producto en el extranjero.

Por eso es mayor la esperanza con que se dirige al Gobierno para representarle las necesidades que la práctica va acrediando en este cultivo, indispensable en la provincia de Granada, atendida, como se sabe, por la superproducción azucarera, que determina un abaratamiento de la remolacha y caña de azúcar, insostenible para el labrador y coincidente con la decadencia de la fuerza productiva de nuestras tierras para las plantas sacarina; lo cual exige, de una parte un cultivo remunerador para la conservación de la riqueza creada y una nueva planta para la rotación y turno de cultivos, que consiente el diferir para fechas más alejadas el de la remolacha.

Conjuntamente esta necesidad y el interés, que por todos los progresos agrarios tienen los labradores de Granada, ha hecho que mire con entusiasmo los ensayos relativos al cultivo del tabaco, que en poco tiempo ha progresado aquí hasta alcanzar las 6.000.000 plantas, a que este año se elevará tal producción.

Pero ahora se encuentran los cultivadores con la desagradable sorpresa de que la clasificación del tabaco producido, y su precio consiguiente, ha sido bastante más desfavorable que los años anteriores, en términos de que no sólo los representantes de remuneración, sino pérdidas positivas, y su extraneza ha sido mayor por que están seguros de que su producto no desmerece del de los años anteriores.

Esto determinó la respetuosa solicitud que esta Cámara Agrícola dirige a V. E., por mediación del excelentísimo señor Gobernador civil, en demanda de que se remedie este perjuicio.

Posteriormente, persona de toda autoridad ha explicado, en Granada la causa de ello, consistente en una mayor severidad en las clasificaciones, para que no arraigue más cultivo sino el que reúna los perfeccionamientos consiguientes.

Los labradores de Granada creen en la buena calidad de su producto, pero para obtenerle mejor todavía estimularán su atención y su esfuerzo y aplicarán los consejos e instrucciones que se les comuniquen por los llamados a hacerlo; más entre tanto no creen procedente que se les imponga la pérdida de un trato distinto del de los años anteriores, que mataría su estímulo y su entusiasmo; y como la protección a las

industrias nuevas dá medios para hacer compatibles las exigencias de la iniciación de una industria, en evitación de pérdidas para el que patrióticamente la intenta, pedimos: que se conceda una prima para el cultivo del tabaco, dando un tanto por ciento del valor del producto como sobreprecio. Esto mismo se hace en Italia.

En Granada se desea llevar el cultivo a los mayores perfeccionamientos, lo que facilita la pericia agrícola de estos cultivadores y la calidad y riqueza de nuestras tierras; por lo mismo solicitamos también el establecimiento de los campos de experiencias necesarios para perfeccionar el cultivo y que sirvan de enseñanza al agricultor.

Estimándole también, como exigencia inmediata e indispensable de este cultivo, reiteradamente hemos solicitado de vuestre cencia y hoy lo renovamos con el mayor encarecimiento, el establecimiento en Granada de un Centro de recepción, clasificación y fermentación. Tenemos testimonios reiterados de la Junta Central del Cultivo del Tabaco, que acredita que este organismo de nuestra petición y hemos abrigado la esperanza de que su implantación sería un hecho inmediato, pero como el tiempo transcurre sin que se realice, reiteramos la solicitud, avalándola con el dato ya indicado, de que en Granada se cultivará este año 6.500.000 plantas, y pueden imaginarse los enormes perjuicios que para el labrador, para el Estado y para el éxito de los ensayos supone el «empaquetado, transporte, etc. de semejante cantidad de fruto.

En tanto que se establece este centro de fermentación, estimamos que los gastos de transportes del tabaco a los centros de fermentación debe pagarlos el Estado y no cargarlos al agricultor que se desprende del tabaco al facturar, viniendo ya a quedar a disposición de los órganos oficiales.

Por último, otra medida que consideramos necesaria, es la supresión de los gastos de vigilancia.

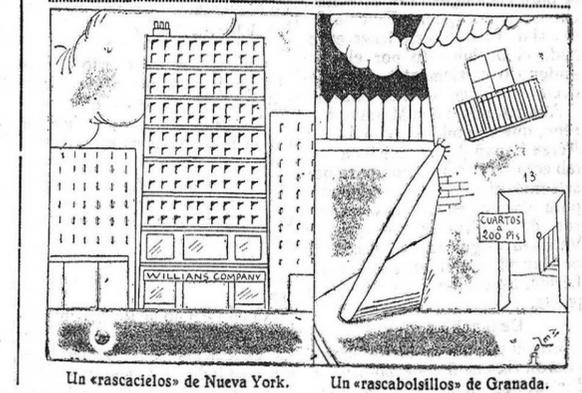
Resumiendo las peticiones contenidas en este escrito, son las siguientes:

- 1.º Prima para el cultivo del tabaco, dando un tanto por ciento como sobreprecio.
- 2.º Establecimiento en Granada de los Campos de experiencias necesarios para perfeccionar el cultivo y servir de enseñanza al agricultor.
- 3.º Establecimiento en Granada de un Centro de recepción, clasificación y fermentación.
- 4.º Que en tanto se establece dicho Centro, cosa que debe ser inmediata, pague el Estado los gastos de transporte del tabaco a los centros de fermentación.
- 5.º Supresión de los gastos de vigilancia.

Por tanto suplicamos a V. E., en méritos de justicia, se sirva atender dichas peticiones.

Granada 2 de Diciembre de 1926».

EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES



Un «rascacielos» de Nueva York. Un «rascabolillos» de Granada.

EL EXTRAORDINARIO DEL «THE THIMES»

El gobernador civil ha recibido gran cantidad de ejemplares del periódico londinense «The Times», el número especial dedicado a España, y en el que hay profusión de grabados e interesantes artículos.

El señor Horcada ha entregado dichos números a los establecimientos que se dedican a la venta de periódicos para que los expendan al público, y el producto de esta venta—a 40 céntimos número—se destinará a la ayuda de la construcción del Grupo escolar de San Cristóbal.

Dados los fines benéficos de dicho acuerdo es de esperar que el público se apresure a contribuir a tan caritativa obra.

DESDE ALBOLOTE

PROBLEMAS URGENTES

Habiendo ordenado el señor gobernador civil de la provincia al Ayuntamiento de esta villa que hiciera un reconocimiento en las lagunas de La Granja y El Pozuelo, fué comisionado el doctor Arcadio Burgos, médico titular de Albolote, el cual dictaminó que era urgente su desagüe por el constante peligro y frecuentísimos casos de fiebres palúdicas que ocasiona el estancamiento de dichas lagunas. Con este motivo se reunió en sesión el Ayuntamiento con asistencia del primer teniente alcalde don Francisco Martín Arautave y los concejales don Antonio Fernández Robles, don José Carvajal Angulo, don Antonio Morales Bailón y los señores propietarios colindantes con dichas lagunas.

Esta sesión celebróse el día 17 de Abril del corriente año, y se acordó que era urgente el desagüe de las referidas lagunas. El presupuesto de las obras se dividiría en tres partes iguales: pagaría una la Diputación provincial, otra el Ayuntamiento de esta villa, y la tercera los propietarios colindantes. Pues bien, a pesar del tiempo transcurrido todavía no se ha hecho nada, siendo tan urgente para la salud pública.

Si estos desagües se llevaran a efecto, se podían utilizar las aguas para fertilizar la zona regable de esta villa, que hoy se encuentra casi de secano y que serían unos treinta y dos mil marjales. Las pocas aguas que en la actualidad disfrutamos son las sobrantes de Cogollos Vega, y de éstas también participa el pueblo de Peligros casi la mitad. Con estos sobrantes y la que se pudiera alumbrar en una finca propiedad de estos labradores que radica en término del referido Cogollos Vega, llamada Finca del Cura, se podría dar riego al cortijo del Aire y Los Esclavos, unos diez y ocho mil marjales, que, unidos a los treinta y dos mil, hacen un total de cincuenta mil. De este marjales se pue-

den poner de tardos veinte mil, que sembrados de maíz y produciendo a dos y media fanegas, hacen cincuenta mil; a diez pesetas marjal, siempre habian de valer más, son quinientas mil pesetas.

También se podían sembrar otros tardos que elevarían esta cifra considerablemente, pero aunque no produjeran nada más que lo antes descrito, o sean las quinientas mil pesetas, habia para alumbrar las aguas de la referida Finca del Cura, y la traída de las de Las Lagunas.

Creo que estas cifras no son exageradas, sino todo lo contrario, que me quedo corto.

En un lapso de tiempo de un año se puede construir estas obras y se remediaría la grandísima crisis obrera porque atraviesa esta desdichada villa, pues con las grandes tormentas de este verano se perdió casi por completo la cosecha de uva y la total de aceituna, por lo cual se encuentran en paro forzoso las tres mil almas de que se compone este pueblo.

Llamo la atención de las superiores autoridades y del Municipio de Albolote, para ver si se puede hacer algo sobre este punto.

FRANCISCO HIDALGO LOPEZ
Albolote y Diciembre.

Ateneo de Granada

Conferencia del señor Palanco
Como tenemos anunciado, esta tarde, a las seis y media, se celebrará en los salones del Ateneo la conferencia del catedrático de esta Universidad y presidente de la Sociedad señor Palanco Romero, quien desarrollará el tema «Doña Pilar León de Montilla, embajadora de España en Washington».

Quedan invitados los señores socios y sus familias.

Exposición Gómez Fraile
En la próxima semana se inaugurará la Exposición de cuadros del notable pintor madrileño don Julián Gómez Fraile.

A los señores anunciantes 165 céntimos
hacer su propaganda comercial en este diario, por su gran tirada — y editar dos ediciones diarias —

Mundo anecdótico

El dolor de muelas
Durante la celebración de un partido de fútbol en Bilbao, el Español de Barcelona tuvo la suerte de espaldas. El Athletic Bilbao en muy poco tiempo marcó nada menos que tres goles, que el teniente Zamora no supo impedir.

Disgustados por el resultado, y sobre todo por el fallo del famoso guardameta, el delegado del Club declaró al final al goalkeeper: —Parece mentira que no hayas parado sobre todo dos de los goles.

—Dispénsame—replicó Zamora— Pero tenía tal dolor de muelas que no podía parar.

HERIDO CON ARMA DE FUEGO

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer el vecino de Orce, Francisco Rubio González, de 20 años, cuyo individuo sufría una herida por arma de fuego, con orificio de entrada en el muslo izquierdo.

Se le produjo involuntariamente un amigo suyo al dispararse la pistola que examinaba.

EL GOBIERNO CELEBRA EL ANIVERSARIO DE SU CONSTITUCION

Primo anuncia que la Asamblea se convocará a mediados de Enero próximo

En el ministerio del Trabajo Madrid 3 Una Comisión de dueños de despachos de pan visitó hoy al ministro del Trabajo, para pedirle se dé facilidades para la fabricación de dicho artículo.

El señor Anués continúa recibiendo felicitaciones por el decreto de Corporación nacional. Entre las entidades que le han facilitado, figuran la Asociación Nacional de jefes molineros, la Federación de Sindicatos Libres de Andalucía y la Confederación Patronal Española.

Muchas organizaciones han solicitado la inmediata constitución de Comités paritarios y comisiones mixtas. El monarca regresa con retraso Anoche regresó el rey con retraso a causa de haberse roto uno de los enganches de un vagón al llegar el tren a Baeza.

Yanguas a Jaén El ministro de Estado marchará el domingo por la noche a Jaén, donde se propone dar una conferencia. A su regreso se defenderá un día en Baeza y después seguirá el viaje a Madrid.

Champán de honor Esta tarde, a las seis, se celebra en el Casino un champán de honor ofrecido al escultor don Mariano Benlliure por el ministro de Panamá.

La proyectada Asamblea Nacional El proyecto de la Asamblea Nacional está casi ultimado. Parece que el jefe del Gobierno tiene el propósito de que la Asamblea se constituya en Enero.

Disposiciones oficiales La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones: Real orden disponiendo que con los elementos del servicio de Aeronáutica Civil se constituya un organismo dependiente de la Jefatura Superior de Industrias, que se denominará Sección de Aeronáutica Civil y cuyo jefe será el ingeniero industrial don Mariano de las Peñas.

Declarando que para matricularse para las asignaturas del primer curso en cualquiera Escuela Industrial, es necesario tener aprobado el bachillerato por el plan antiguo o el elemental, según el decreto de 25 de Abril de este año. Autorizando a don Mariano Moreno, que en nombre de la Unión Aérea Española ha solicitado establecer servicios aéreos para que se constituya una línea particular para correo, mercancías y viajeros de Madrid a Barcelona y Valencia, siguiendo el recorrido de Madrid, Calatayud, Zaragoza, Lérida, Barcelona, Castellón y Valencia.

Despacho y visitas Con el jefe del Gobierno despacharon esta mañana el ministro de Instrucción pública y el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo. Después fué visitado el presidente por diversas personalidades.

En el ministerio de Hacienda El ministro de Hacienda, para celebrar el primer aniversario del Gobierno actual, recibió esta mañana a todos los funcionarios de su departamento. Después, fué visitado el señor Calvo Sotelo por una representación de Canarias, que fué a hablarle del abono de las gratificaciones a los funcionarios de aquellas islas.

El primer aniversario del Gobierno Con motivo de cumplirse hoy un año de la constitución del Gobierno de hombres civiles, anunciaron este medio día en la Presidencia que a las nueve de la noche suspenderán los ministros el Consejo para cenar juntos, continuando la reunión de sobremesa.

Un monumento conmemorativo de la conquista de Alhucemas Dirigidos por el teniente coronel de Ingenieros señor Cabaña, se han ultimado los trabajos para el emplazamiento de un monumento conmemorativo de la conquista de Alhucemas, que se llevó a efecto bajo el mando del general Primo de Rivera el 3 de Septiembre de 1925.

El monumento se colocará a la izquierda de la entrada del zaguán del palacio de Buena Vista. Es un regalo del marqués de Ferranda y es obra de un escultor catalán, y representa a dos soldados, uno del Ejército y otro de la Armada amparados bajo la protección del ángel de la conquista. La inauguración, que tendrá lugar en la semana entrante, revestirá gran solemnidad.

La ratificación de la jornada de ocho horas En la reunión celebrada en Octubre último por el Consejo administrativo de la Oficina Internacional del Trabajo, los delegados obreros insistieron en la necesidad de invitar al Gobierno a ratificar el acuerdo para la aplicación de la jornada de ocho horas.

Entrega de una medalla de honor a Benlliure En la galería que da acceso a la terraza del Casino de Madrid, a las siete de la tarde tuvo lugar la entrega al escultor Mariano Benlliure de una Medalla de Oro concedida por la comisión organizadora del Congreso de Bolivia, celebrado en Panamá en Junio último.

Asistieron dos hijos de Benlliure, el ministro de Estado y el ministro plenipotenciario de Panamá. Este pronunció breves frases dirigidas al ilustre escultor, exponiendo su agrado por el honor que suponía para él realizar el encargo del Congreso de Bolivia.

Mariano Benlliure contestó agradeciendo el homenaje. El Consejo de ministros A las siete y cuarto se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Gobierno.

A la entrada el marqués de Estella dijo a los periodistas que se ocuparían de asuntos administrativos. Este Consejo—añade—tiene por objeto conseguir afianzar la dirección y doctrina del Gobierno y por eso se hablará de asuntos de cada departamento.

Uno de los periodistas preguntó al presidente si después del Consejo, en la cena, seguirían tratando de los asuntos del Gobierno. —No—declaró. De sobremesa no hablaremos más que de asuntos particulares, y después nos trasladaremos al teatro.

A las diez menos cuarto terminó el Consejo y seguidamente se trasladaron los ministros al palacio de Buena Vista, donde comieron con el jefe del Gobierno.

Al abandonar el palacio de la Castellana manifestó el marqués de Estella a los reporteros que habían estado trabajando bastante, quedando aprobado el régimen de agentes de aduanas y varios expedientes de Gobernación y Guerra.

Añadió Primo de Rivera que había quedado pendiente de estudio un expediente sobre minerales y que casi todo el tiempo lo consumió el ministro de Hacienda con asuntos de su departamento.

Terminó diciendo humorísticamente que había cortado el Consejo porque aun cuando la cena será modesta, como de enfermo, no quería desacreditarle.

La referencia facilitada del Consejo dice que se aprobaron los expedientes de libertad condicional del tercer trimestre.

Se acordó exceptuar de las formalidades de subasta y concurso las instalaciones eléctricas y otro referente a la depositaria de Hacienda de Las Palmas.

También se aprobaron una Real orden disponiendo que pasen a la Hacienda el 70 por 100 del importe de las multas que se impongan a las rifas no autorizadas, y otra reformando el Banco de Crédito Industrial.

De Gobernación se aprobó la

concesión de la cruz de Beneficencia a don Alberto Bandela. La cena en el ministerio de la Guerra

A las once y media de la noche terminó la comida de los ministros en el palacio de Buena Vista. En ella el jefe del Gobierno pronunció un brindis, saludando a todos los presidentes de la Unión Patriótica de toda España, al Ejército y la Marina, a las tropas que operan en Marruecos, a las autoridades y a las mujeres españolas, rogando que pidan que la ayuda de Dios proteja al Gobierno para que pueda terminar la obra regeneradora nacional.

Aludió al plebiscito, declarando que con su resultado el Gobierno ya no teme a las sublevaciones ni a las murmuraciones, pues tiene más autoridad y fortaleza. Al terminar la cena, el marqués de Estella habló de nuevo con los periodistas, a los que comunicó que el Rey le había felicitado por teléfono, con motivo de celebrarse hoy el primer aniversario de la constitución del actual Gobierno que dirige los destinos de España a satisfacción de todos.

En el teatro de la Zarzuela. Otras manifestaciones del Presidente Esta noche acudieron los ministros con el Presidente al teatro de la Zarzuela, asistiendo sólo a un acto de la representación.

En los pasillos volvió el marqués de Estella a hablar con los informadores. Aludiendo a las algaradas estudiantiles de Barcelona, dijo que esta vez no han sido un pretexto para adelantar las vacaciones de Navidad, sino que es una protesta por la elevación de las tarifas de los tranvías.

Añadió que a pesar de todo cree necesario dictar medidas para que no se quebrante la disciplina escolar, y anunció que se impondrían sanciones a los perturbadores. Comunicó también que el general don Federico Berenguer, que ayer se agravó en su enfermedad, se encontraba hoy mejorado.

Uno de los periodistas preguntó si en Consejo habían tratado de la Asamblea Nacional, contestando el general negativamente. Dijo también que pesaba sobre él ahora un trabajo abrumador y estaba recogiendo informes y datos, tratando de ese asunto, para escribir algo sobre ello.

Terminó exponiendo su creencia de que la Asamblea podrá ser convocada hasta el 15 o el 20 de Enero próximo.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Sigue nevando Segovia 3 Continúa nevando copiosamente en toda esta comarca, sintiéndose un frío terrible. La nieve ha interceptado la línea férrea de Segovia a Madrid. Los lobos bajan los pueblos Santander 3

Comunican de Potes, que en todo el valle de Liébano la nieve alcanza gran espesor. En los picos de Europa la capa de nieve es de tres metros. A muchos pueblos del valle del Liébano bajan los lobos en manadas, dando muerte a infinidad de cabezas de ganado.

En el puerto del Collado fué encontrado el cadáver de un fiendiego destrozado por los lobos. Despedida fatal Alicante 3

En la estación, a la salida del tren correo de Madrid, se ha registrado una horrible desgracia, que ha impresionado vivamente a cuantas personas se hallaban en los andenes. Don Ramón Garrigó, que fué a despedir a su esposa, se encontraba sentado al estribo del vagón, en el momento de ponerse el tren marcha.

Garrigó resbaló y cayó debajo de las ruedas del convoy, quedandostrozado. Salida del «Bonifaz» Las Palmas 3

El cañonero «Bonifaz», que se encontraba en el apostadero, ha salido para Casablanca, hasta cuyo punto escoltará a los aviadores del vuelo a Guinea. Desde Casablanca los escoltará el «Cánovas del Castillo».

Una niña acometida por un cerdo Coruña 3 Dicen de Villagarcía, que en el pueblo de Sobrón un cerdo acometió a una niña de dos años de edad, llegando a comer las manos de la criatura.

El asesinato de dos mujeres San Sebastián 3 Continúan incomunicados los detenidos por el doble crimen registrado en el caserío de Baisama. Las manifestaciones judiciales sobre los móviles del asesinato de las dos mujeres han dado lugar a hacer suposiciones fantásticas.

Los periodistas volvieron a interrogar al juez, pero éste se negó a hacer declaración alguna. Se mostró satisfecho del resultado de las actuaciones judiciales. Casas destruidas Burgos 3

En el pueblo de Quintanar de la Sierra se declaró un violento incendio en una casa. El fuego se produjo a otra contigua y ambas quedaron destruidas. No se han registrado desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de consideración. Para cobrarse embarga un pantón Sevilla 3

Hace algún tiempo, un prestamista realizó una operación con una persona muy conocida en Sevilla. Como el deudor no abonara las letras aceptadas, se procedió al embargo de todos sus bienes, entre ellos el pantón que contiene los restos de la familia.

Esta clase de embargo suscitó dudas sobre la posibilidad de hacerlo, lo que ha admitido, respetando los restos mortales, hasta tanto no transcurra el tiempo en que puedan ser trasladados a la fosa común. Se descubre el cadáver de un cazador Córdoba 3

En la finca denominada La Mezquita, término de Palma del Río, ha sido encontrado el cadáver de Manuel González Nieto, joven de 15 años que hace un mes salió de su casa acompañado de otro sujeto conocido por el Chiquelet, con propósito de cazar.

El Chiquelet al regresar a su casa dijo que su compañero se había internado en un bosque y que ignoraba su paradero. Al descubrirse el cadáver fué detenido y acuciado a preguntas terminó por confesar que mató a su compañero por imprudencia al dispararse la escopeta.

El cuerpo de Miguel presentaba una herida por arma de fuego en la cabeza y fué devorado por las aves. Frio intenso Melilla 3

La temperatura sigue descendiendo sensiblemente. A causa de los fríos tan intensos, son muchos los atacados por la gripe. Por innecesarias han sido desmanteladas varias posiciones del sector de Tefersit. La crecida de Lucus Lsrache 3

Es extraordinaria la crecida del

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

SUSCRIPCION PUBLICA DE 150.000 acciones preferentes de 500 pesetas nominales cada una, con dividendo del 7 por 100 anual acumulativo. Se cerrará el día 6 del actual

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto ley de 25 de Agosto de 1924, se ofrecen de preferencia en suscripción al mercado español. Los actuales tenedores de acciones preferentes tienen prioridad para suscribir una nueva acción de esta clase por cada una que posean, con la ventaja de recibir las nuevas acciones con el cupón que vence en primero de Diciembre, adherido.

Para justificar el uso de este privilegio, QUE DURARA HASTA EL DIA 6 DE DICIEMBRE INCLUSIVE, los actuales tenedores de acciones preferentes necesitarán presentar a los Bancos en que hagan la suscripción, los cupones núm. 8 de las acciones que posean, pagaderos desde 1.º de Diciembre. Las acciones se ofrecen al público a la par y los nuevos suscriptores de acciones, tanto como los accionistas actuales, pueden pedir cuantos informes necesiten y suscribir acciones, en los Bancos mencionados o por mediación de cualquier empleado de la Compañía.

Precio: 500 pesetas por acción PUNTOS DE SUSCRIPCION:

- Banco Urquijo. S. A. Arnús Garí. Banca Marsans. Banco Hispano-Americano. Banco Hispano Colonial. Banco de Bilbao. sus sucursales, filiales y corresponsales.

De Barcelona

Siguen los alborotos escolares Barcelona 3 El gobernador recibió al medio día a los periodistas, a los que comunicó que el general Martínez Anido había contestado a su telegrama de ayer.

El ministro, en su despacho, recuerda al gobernador la severidad del régimen actual, y anuncia que, de continuar los desórdenes, se tomarán medidas de rigor contra los estudiantes alborotadores. Esta mañana se han reproducido las algaradas, especialmente frente a la Facultad de Medicina, donde los escolares apedregaron los tranvías, obligando a la fuerza pública a dar cargas.

Los estudiantes se negaban a entrar en clase, y frente a la Universidad hubo que montar vigilancia. Dentro del Centro docente también se estableció fuerza pública, prohibiendo la entrada a los escolares que no justificaran su condición de tal.

Frente a la Escuela de Comercio también se registraron alborotos, teniendo que intervenir la guardia de Seguridad. Incidente de apelación

En la Audiencia se ha visto hoy el incidente de apelación derivado de la causa que se instruye con motivo de las irregularidades observadas en la Comisión de Reclutamiento. Hallazgos arqueológicos Lérida 3

En las excavaciones que se vienen realizando cerca del teatro Romea, para la construcción de depósitos de agua, se ha encontrado en excelentes condiciones un amplio acueducto de la época romana y otras construcciones. Se espera encontrar otras igualmente interesantes.

El robo del palacio de Chantilly El jefe superior de policía, hablando hoy con los periodistas, dijo que no era cierta la noticia relativa al diamante Condé a que se refiere un telegrama transmitido desde París.

Añadió, que si en realidad el director del Museo de Chantilly había recibido tal carta, hubiera enviado la firma a la policía de esta capital a fin de que realizara investigación. La cuestión de los estudiantes

A última hora de la tarde se han reunido los cinco decanos de las Facultades de estas Universidades para ocuparse de los alborotos promovidos por los estudiantes. Acordaron facilitar mañana una nota sobre las medidas adoptadas.

De Marruecos

Frio intenso Melilla 3 La temperatura sigue descendiendo sensiblemente. A causa de los fríos tan intensos, son muchos los atacados por la gripe. Por innecesarias han sido desmanteladas varias posiciones del sector de Tefersit. La crecida de Lucus Lsrache 3

Es extraordinaria la crecida del

Extranjero

Gobierno de concentración Bucarest 3 En breve plazo quedará constituido un Gobierno de concentración. El señor Alberesku ocupará la presidencia y, aun cuando el señor Bratianu no formará parte del Gobierno, dará los nombres de varios de sus amigos para que lo integren.

El pleito contra el príncipe Karol París 3 La Sala primera de esta Audiencia ha declarado su incompetencia para intervenir en el pleito de la señora Lambrino, esposa del príncipe Karol de Rumania. La señora Lambrino reclama diez millones de francos y el derecho a que su hijo pueda usar el nombre de príncipe.

Traslado del Gobierno Pekín 3 El Gobierno de Cantón ha trasladado su residencia a Wu Chang. La situación china Londres 3

Se confirma la gravedad de la situación en Hang Kong. Los huelguistas han privado a los europeos de criados. También se niegan venderles mercancías. Los cantoneses hacen presión sobre la huelga general, que comenzará el sábado.

La inhumación de Krassin Moscú 3 Ayer tuvo lugar el acto de inhumar las cenizas de Krassin. Asistió el cuerpo diplomático acreditado de los Soviets. El representante alemán depositó una corona.

Renuncia de Stressemann Berlín 3 Oficialmente se confirma que Stressemann ha renunciado a presidir la próxima sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Presidencia rechazada

El señor Bauderverde, a quien le ha sido ofrecida la presidencia de la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, no ha aceptado el ofrecimiento. La propuesta francesa Ginebra 3

El Comité del Consejo ha sido formado por Paul Boncour, de la propuesta de Francia, favorable al socorro, en caso de agresión, y se declara que en el informe redactado por el secretario de la Sociedad de Naciones constituye la justificación de la propuesta. También se quiere una estación de radiotelegrafía, propiedad de la Sociedad de Naciones, para que ésta pueda comunicar directamente con las capitales más importantes.

La conspiración de Perpiñán París 3 Varias personalidades han redactado un manifiesto dirigido al Gobierno, pidiendo benevolencia para los encartados en la conspiración de Perpiñán. Se hace constar que todos los procesados tienen buenos antecedentes, y que los fines que perseguían eran exclusivamente políticos.

La Moda Práctica GRAN REVISTA DE MODAS

GENEROS DE PUNTO VEA USTED nuestro completo surtido a PRECIOS DE FABRICA MATARÓ INDUSTRIAL Fábrica de Géneros de Punto GRAN VIA, 29. TELEFONO 575.

LA BOLSA COTIZACIONES Madrid 3 Interior, 68'00. Amortizable, 5 por 100, 92'00. Amortizable, 4 por 100, 00'00. Banco de España, 000'00. Tabacos, 000'00. Francos, 25'55. Libras, 31'90. Dólares, 6'50. Liras, 00'00. Francos suizos, 00'00.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES DR. LAGO MÉDICO Y DENTISTA Dentaduras fijas y sin paladar. Honorarios fijos, según tarifa para cada intervención. PLAZA DEL CARMEN, 29. GRANADA

CALEFACCION IDEAL Estufa JMB PIDASE EN FERRETERIAS



CUENTE LOS "BUICKS"

NUESTRA AVIACION

EL VUELO A LA GUINEA ESPAÑOLA

Ampliando las noticias que ya conocen los lectores de EL DEFENSOR...

Los vuelos, como ya anticipamos oportunamente, lo efectuarán tres grupos de aparatos...

La fecha de salida para la primera patrulla, formada por los hidroaviones, está señalada para el día 10 del próximo Diciembre...

La primera patrulla estará formada por tres hidroaviones marca Donnier, con motores Rolls Royce...

En uno de ellos irán dos pilotos, un observador y un mecánico...

Las etapas de los hidros para el viaje de ida serán las siguientes: Cadiz Casablanca, 340 kilómetros...

El regreso lo efectuarán en la forma siguiente: Santa Isabel-Lagos, 780. Lagos-Gravasan, 880...

En este vuelo será necesario un buque de guerra para prestar auxilio a los aviadores...

Ya se han dado por el ministro de Marina las órdenes necesarias para que esté preparado el barco...

La patrulla de aviones terrestres estará compuesta por tres aparatos con motores hispanos R. B., de 450 caballos...

Tendrán una velocidad media de 180 kilómetros por hora, y efectuarán diez horas de vuelo por día para cubrir una distancia máxima de 1.800 kilómetros...

El personal de esta patrulla de aparatos terrestres estará formado por tres pilotos, uno como jefe de la expedición, un observador y tres mecánicos.

Cubrirán las siguientes etapas: Sevilla-Cabo Jubi, 1.350 kilómetros. Cabo Jubi-Villa Cisneros, 650...

El vuelo se completará hasta Port Aareour (Miseria). Las escalas Villa Cisneros a Cabo Jubi por tierra irán sobre líneas extranjeras...

El regreso de la expedición se diferenciará del mismo itinerario anterior, porque los vientos del Oeste se hacen más duros a medida que avanza la estación...

Se hará el regreso por la parte oriental de África, cubriéndose las siguientes etapas:

Baza-Bengui, (posesiones francesas), 1.200. Bengui-Mingalla, 1.500. Mingalla-Kartun (colonias inglesas), 1.250. Kartun-Badialza, 800. Badialza-El Cairo, 850. Total, 5.600 kilómetros.

El regreso de El Cairo se hará en tres etapas para cubrir los tres mil kilómetros, siguiendo las costas africanas.

El avión en que se hará el vuelo directo es de fabricación nacional y llevará dos pilotos muy adiestrados en esta clase de vuelos...

Iré por vía marítima hasta Fernando Póo, donde se le unirá un mecánico, uniéndose el avión allí a la patrulla de los aparatos terrestres. Será de marca Haviland, y llevará víveres en cantidad suficiente...

El recorrido lo hará en un sólo vuelo de 4.000 kilómetros en línea recta, por lo que la distancia es menor que la de las otras etapas.

Sección judicial

Selamientos para hoy

Sala de lo civil. Juzgado de Melilla: Don Juan Castillo Requena, con don Modesto Juan Marco, sobre oposición a embargo...

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Santiago Díez García, por lesiones; abogado, señor Fernández Vivanco...

Sección segunda. Juzgado del Sagrario: Contra Antonio Mudarra González y otro, por robo; abogado, señor Morenilla...

Pleitos

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de Málaga, entre don Manuel Hernández Vega con

don Rafael Jiménez Ramírez, sobre cobro de cantidad.

Del Juzgado de la Alameda (Málaga), entre don Ricardo Bray con don Juan Portillo Galdón, sobre reclamación.

Sentencias

Por esta Audiencia se ha dictado

do sentencia en causa del Juzgado del Sagrario, absolviendo a Luis Cuesta Villegas, por el delito de tenencia de armas.

Igualmente se absuelve a Antonio García Esteban, por tenencia de armas, en causa del Juzgado del Campillo.

EN LA HACIENDA

Pagos para hoy

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Alfonso Cerezo, don Antonio Alvarez, don José García Ore-

ión, don José del Rosal, don José Godoy, señor administrador de loterías número 5 de esta capital y señor depositario pagador de Hacienda.

El Defensor de Granada con- taciona dos ediciones diarias

JUEGOS PELIGROSOS

Por guardias municipales fué detenido Pedro Antonio García Portero de 16 años, que jugando con un carrillo de mano derribó a Miguel Gómez Duro, de 17 años. Este se produjo al caerse una rodilla en el pie izquierdo y erosiones en la rodilla de la derecha.

LA MAS AFORTUNADA PRESCRIPCIÓN MÉDICA QUE BENDICEN MILLARES DE FAMILIAS. FERROXIL CERA. EL TRATAMIENTO CURATIVO DE LAS FIEBRES TIFOIDEAS-PARATIFOIDEAS - COLIBACILARES Y TODAS LAS DEL GRUPO DE LAS TOXI-INFECCIOSAS GASTRO-INTESTINALES. Laboratorios CERA SA. Vico 18 y Negrevernís del 15 al 19 Barcelona

CANAS. Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de usar una loción diaria con el Agua Colonia LA CARMELA. FABRICA DE JABONES EN SEVILLA. LA MEJOR OCASION de comprar dulces de Pasea de todas clases y baratos, es ahora.

Banco Industrial SEVILLA APARTADO 248. Sucursales: Próximas aperturas ALMERIA BADAJOZ GRANADA BANCA. Apertura de cuentas corrientes y créditos. Giros, cartas órdenes y cheques. Descuento y negociación de Letras. Compra-venta de monedas extranjeras. Préstamos con garantía. SECCION COMERCIAL. Venta a plazos y al contado. Máquinas de escribir, de coser y parlantes. Relojería de señora, caballero, pared y sobre mesa. Impermeables y gabardinas. Bicicletas y motocicletas, etc.

CHOCOLATES Hijos de Enrique Sánchez. Curación de las HERNIAS (QUEBRADURAS). Sin operación ni molestias, con el novísimo herniario medicamentado, obturador, de alta precisión IDEAL MORA. Interesantísimo para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación. El aparato ideal Mora es la última creación de la Ortopedia moderna mecánico-científica...

El Depurativo Richelet. Cura todos los accidentes artríticos. Dolores, Reumatismos, Males de costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones, Arterio-esclerosis, Neurastenia. asi como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre.

INDICADOR ECONOMICO. SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. De 1 a 8 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. ALQUILERES. Se alquila piso primero Lavadero Cruz, 26, (Boquerón). Se alquila horno con maquinaria. RAZÓN, Varela, 7. VENTAS. ACRECHES de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos—Sevilla. Cilindro sober masa. Motor eléctrico monofásico, cuatro H. P. Varela, 7. PARA San Antonio. La mejor para carros. Busquets Hermanos—Sevilla. Grupo máquinas hacer toda clase botes hojalata. Varela, 7. LUBRICANTES Agilon Auto-Oil es el más preferido por los automovilistas. Aceite de Ricino "BOLOSO" En el envase más práctico. PRECIO: 1 peseta cada vasito. Pídase en todas las Farmacias. LA NUEVA ESPAÑA Almacenes de Tejidos. Arco de las Orejas 7 y Boteros 3. Granada. Para trabajar metales use aceite soluble, Busquets Hermanos, Sevilla.